

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

6553 Sometimiento a información pública de la documentación integrante del Avance de la modificación n.º 145 del Plan General Municipal de Ordenación, para la inclusión de cuarenta y cuatro inmuebles en el catálogo de edificios y elementos protegidos.

En virtud del acuerdo del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, de fecha 26 de octubre de 2023, se somete a información pública, por plazo de un mes, para la presentación de sugerencias, de conformidad con los arts. 152, 155 y 163 de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia, la documentación integrante del Avance de la Modificación n.º 145 del Plan General Municipal de Ordenación, para la inclusión de los cuarenta y cuatro inmuebles mencionados en su catálogo de edificios y elementos protegidos, el cual empezará a contar desde el día siguiente al de aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, durante el cual, las personas interesadas podrán examinarlo preferentemente en la dirección electrónica urbanismo.murcia.es/infourb/ o bien de forma presencial en la planta baja del Edificio Municipal de Servicios Abenarabi, sito en Avda. Abenarabi 1/A, Murcia en la Sección de Información Urbanística, exclusivamente con cita previa llamando al siguiente teléfono del CINATUR 968 358610.

Murcia, 6 de noviembre de 2023.—El Secretario General del Pleno, Antonio Marín Pérez.